

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRAS MENORES

SIUBEN-DAF-CM-2022-0050

Adquisición de material gastable para ser utilizado en las diferentes regionales y oficina principal del Siuben, destinado en empresas MYPIMEs Mujer.

El Sistema Único de Beneficiario en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el Servicio de soporte y garantía enlace radio frecuencia (antenas) desde SIUBEN oficina principal con el Gabinete Social.

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán descargarlas de la página web de la institución www.siuben.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do y Portal Transaccional, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán de cargarse en el Portal Transaccional o entregarse personalmente en sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa, a más tardar el **lunes 28 de noviembre del 2022 hasta las 02:00 p.m.** exclusivamente en la recepción del primer nivel con el sello de recibido, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38 esquina Horacio, Ensanche La Fe.


Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera





23 de noviembre de 2022

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

Invitación a presentar ofertas

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Proveedores:

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores**, de referencia No. **SIUBEN-DAF-CM-2022-0050**, a los fines de presentar su mejor Oferta para el **Adquisición de material gastable para ser utilizado en las diferentes regionales y la oficina principal del Siuben, destinado a empresas MYPIMES Mujer**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes 28 de noviembre del 2022** hasta las **02:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta cargada en la plataforma (Portal Transaccional) o papel en sobres cerrados y sellados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE CERRADO”

NO ABRIR ANTES DE LAS _____(AM O PM) DEL DÍA_____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, con el rubro correspondiente (**24120000 materiales de empaque, 14110000 productos de papel, 44100000 máquinas, suministro y accesorios de oficina, 44110000 accesorios de oficina y escritorio, 44120000 suministro de oficina**).

El SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Carolina González)

Departamento: (Compras)

Nombre de la Entidad Contratante: (SIUBEN)

Dirección: John F. Kennedy No. 38)

Teléfono: (809-689-5230, ext. 306)

E-mail: (siuben.licitacion@siuben.gob.do)


Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera



SIUBEN-DAF-CM-2022-0050

Adquisición de material gastable para ser utilizado en las diferentes regionales y la oficina principal del Siuben, destinado a empresas MYPIMES Mujer.

No.	Descripción	Cantidad	Unid.
1	Resmas de papel bond 20 8 1/2 x 11 caja 10/1	50	PAQ
2	Rollo de papel sumadora	100	UD
3	Cinta adhesiva 2 pulgadas	100	UD
4	Cinta adhesiva 3/4	100	UD
5	Folders 8 1/2 x 11 caja 100/1	25	CAJ
6	Lapiceros azules (Caja 12/1)	100	CAJ
7	Felpa azul (Caja 12/1)	6	CAJ
8	Felpa negra (Caja 12/1)	6	CAJ
9	Felpa roja (Caja 12/1)	4	CAJ
10	Carpeta blanca con cubierta plástica transparente No. 3	125	UD
11	Carpeta blanca con cubierta plástica transparente No. 2	24	UD
12	Carpeta blanca con cubierta plástica transparente No. 1/2	60	UD
13	Carpeta blanca con cubierta plástica transparente No. 1	24	UD
14	Tijeras	60	UD
15	Lápiz de carbón No. 2	100	CAJ
16	CD en blanco	200	UD
17	Dispensador de cinta 3/4	25	UD
18	Libreta blanca con cobertura 5 x 8 Paquete 12/1	15	PAQ
19	Libreta blanca con cobertura 8 1/2 x 11 Paquete 12/1	15	PAQ
20	Cover para encuadernar en cartón color azul paquete 100/1	3	PAQ
21	Cover para encuadernar en plástico transparente paquete 100/1	3	PAQ
22	Espiral transparente 1/2 paquete 100/1	2	PAQ
23	Espiral transparente 1/4 paquete 100/1	2	PAQ
24	Espiral transparente 3/4 paquete 100/1	2	PAQ
25	Espiral transparente 3/8 paquete 100/1	2	PAQ
26	Indicadores de firma 4 colores	100	UD
27	Libro record 500/1	20	UD
28	Marcador verde permanente (Caja 12/1)	8	DOC
29	Resaltadores amarillos (Caja 12/1)	15	DOC
30	Resaltadores rosados (Caja 12/1)	8	DOC
31	Porta clips	10	UD
32	Porta Lápiz	10	UD
33	Saca grapa	30	UD
34	Caja para empaque 18 pulgada de alto, 13 pulgada de ancho, 24 pulgada de largo	250	UD

35	Post ip colores 3x3	100	UD
36	Sobre manila 10x13 caja 500/1	3	CAJ
37	Sobre manila 10x15 caja 500/1	2	CAJ
38	Sobre manila 9x12 caja 500/1	3	CAJ
39	Perforadora de 3 hoyos	10	UD

Nota: Todo proveedor participante deberá entregar muestra de todos los ítems en lo que participen para ser considerados en la evaluación. La fecha límite para la entrega de las muestras es el lunes 28 de noviembre a las 12:00 p.m. con el formulario de muestras SNCC.F.056. La no entrega de las mismas genera una descalificación en el proceso de evaluación.

Datos del Proceso de Compra Menor

1. Requerimientos del Proceso

Se debe cargar en el portal transaccional en su propuesta o entregar física en sobre cerrado y sellado en nuestras oficinas, las siguientes documentaciones:

- Oferta económica-Formulario (SNCC.F.0033)
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Formulario de información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Crédito a 30 días luego de emitida la factura y recibido conforme la adquisición.
- Entrega de muestras: Hasta a las 12:00 p.m. del lunes 28 de noviembre del 2022.
- Certificación Mipyme-Mujer Actualizada.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de sesenta (60) días, contados desde la fecha de apertura de las propuestas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

El adjudicatario recibirá la Orden de Compras en un plazo no mayor a un (05) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación. **Dicho proveedor deberá mantener la oferta hasta tanto termine el Contrato u Orden de Compra.**

2. Proceso de evaluación

La evaluación se realizará según los criterios definidos a continuación y menor precio ofertado.

a. Elegibilidad. El Proponente debe estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
44120000 suministro de oficina	Cumple / No Cumple
14110000 productos de papel.	Cumple / No Cumple
24120000: materiales de empaque.	Cumple / No Cumple
44100000 máquinas, suministro y accesorios de oficina	Cumple / No Cumple
44110000 accesorios de oficina y escritorio.	Cumple / No Cumple

31200000 adhesivos y selladores	Cumple / No Cumple
43200000 componentes Para tecnología de la información	Cumple / No Cumple
Oferta económica - Formulario (SNCC.F.033).	Cumple / No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple / No Cumple
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple / No Cumple
Crédito a 30 días luego de emitida la factura y recibido conforme la adquisición.	Cumple / No Cumple
Entrega de muestras: Hasta a las 12:00 p.m. del lunes 28 de noviembre del 2022	Cumple / No Cumple

b. Capacidad Técnica. La propuesta presentada debe cumplir con las todas características especificadas en la Ficha Técnica, en los casos que aplique, de lo contrario no será considerada su propuesta.

Criterios	Evaluación
Especificaciones técnicas solicitadas según muestras presentadas	Cumple / No Cumple
Tiempo de entrega no mayor a 5 días luego de colocada la orden de compras	Cumple / No Cumple

3. Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones para Compras Menores, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Se realizará evaluación económica del proceso de compras publicado, basada en el cumplimiento de los requerimientos descritos en el punto No. 2, literales a y b, especificaciones técnicas según muestras presentadas y la adjudicación se hará considerando el **menor precio por ítem publicado** según el reporte de lugares ocupados.

4. Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones para compras menores, procederá por una elección al azar, en presencia de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

5. Condiciones de pago

Se solicita crédito a 30 días luego de depositada la factura y que la misma sea validada por el departamento de mantenimiento con los soportes correspondientes

6. Recepción Definitiva

Si los bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada por parte del área requirente para fines de pago.

No se entenderán suministrados, ni entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

7. Obligaciones del Proveedor

El Proveedor está obligado a reponer servicios deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presentes Pliegos de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

8. Rectificaciones Aritméticas

- Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:
- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.